

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE ADM Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 30 AGO 2018

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE N° 1 8 9 4 /

VISTOS:

- Ley de Rentas Municipales, Decreto Ley N°3.063, de 1979.

TENIENDO PRESENTE:

- D.A.N°1138 del 18.05.2018, donde se Deja sin efecto el D.A.1037/17.
- Detalle de la patente Rol N°212237 a nombre de Eca Picha S.A.

DECRETO

1.- **DESCÁRGUESE** la siguiente patente, ya que a través del Decreto Alcaldicio N°1138 del 18.05.2018 se Deja sin efecto la clausura establecida en el Resolutivo 2° del Decreto Alcaldicio N°1037/2017.

	ROL	SEMESTRE	CONTRIBUYENTE	RUT	MONTO DEUDA
1	212237	2º/2018	Eca Picha S.A.	76.676.130-5	\$193.566.-

- De la cuenta denominada Patentes Comerciales Enroladas, N°115-03-01-001-001-001, por un valor de \$150.749.-
- De la cuenta denominada Derechos Aseo Patentes Enroladas N°115-03-01-002-002-0, por un valor de \$21.677.-
- De la cuenta denominada Propaganda Patente Enrolada N°115-03-01-001-001-003, por un valor de \$18.088.-

2.- **PROCÉDASE** a descargar por parte de la Tesorería Municipal la deuda del Rol individualizado en el punto anterior.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



 SECRETARIA MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



 OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
 ALCALDE

EAO/NAN/nan.

Distribución:

- Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Departamento de Rentas.
- Tesorería Municipal.
- Contabilidad.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado